

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1.50 pesetas al mes.—  
En los demás puntos, 5 id. trimestre  
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago  
anticipado.—Número suelto, 5 centimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 187)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Adm.ª. Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILLA.

## DEGENERACION

Tengo á la vista un cuadro «dedicado á los liberales españoles,» con los retratos de los héroes de la libertad, desde Diego de Heredia, decapitado en Aragón en 1592, hasta Marcelino López, fusilado en Madrid en 1843, y pienso en este instante que los hechos que se les atribuyen son fabulosos, que no murieron como se dice, y hasta que suplicios, hechos y nombres son inventados. Y me fando en que hasta físicamente es imposible que de tan honrados, valerosos y desinteresados varones hayamos salido nosotros, tan indignos, tan cobardes, tan egoístas. El león engendra siempre leones, que serán menos grandes ó menos fieros, según que nazcan ó vivan en este clima ó aquí; pero jamás engendra liebres. Y liebres, y como ellas asustadizas, somos hoy los españoles.

Propongo, por lo tanto, que se registre cuidadosamente los archivos y se hojeen las historias, para averiguar si efectivamente han existido en otros siglos los Padillas, los Bravos, los Maldonados, los Añuñas, y en el presente los Porlier, los Lacy, los Biegos, los Empeñados, los Zurbanos y los Valterras, y si es verdad que ayer, como quien dice, pasaron por el mundo de los vivos los Espartecos, los Narváez, los C. Donel, los Dulces, los Serranos, los Prim y tantos otros que se indignaban al sentirse heridos en su dignidad, ó al oír que la patria lanzaba gritos de angustia.

Y si para honra suya y mengua nuestra hubieran existido, propongo que se destruyan los monumentos y libros que lo testifican; á fin de que pasen á la categoría de héroes de leyenda; que menos vergonzoso para nosotros será tener varios mitos más en nuestra historia, que venir de tales hombres. Vale más descender de esclavos y acabar en reyes, que de quien ciñó corona y arrastra cadena.

Rápido ha sido el descenso. Hoy se habla ya de la generación pasada, cual si hubiera tres siglos de por medio.

Nos parecen sus hombres de otra raza superior, completamente extinguida.

En este casi universal naufragio de caracteres, lo mismo nos envanecemos ya con los hechos de un moderado que de un progresista: Narváez embarcando al embajador inglés, nos parece tan grande como Olózaga presentándose á defenderse en el Congreso cuando le oía á pólvora la cabeza. Buscamos hombres, no ideas. Nos seduce lo grande, realizáralo quien quisiera. La historia desprecia las pequeñeces; hechos grandes y hombres grandes; esto recoge. Que piensan de una ú otra manera; que resultaran buenos ó malos, ¿qué importa?

Por esto, á la distancia en que estamos, lo mismo admiramos los discursos de Ríos Rosas, que los de Rivero; á Becerra batiéndose por la libertad en las calles de Madrid, que á Guillén muriendo por la República en los campos de la provincia de Cadiz.

No abjuramos, al decir esto, de nuestras particulares opiniones; combatimos con el empeño de siempre las ideas que representaban algunos de los hombres que admiramos; pero ¿hemos de negar por esto que se salieron del molde vulgar, ese molde en que todos los de hoy estamos vaciados? ¿Vamos á desmentir que haya habido gigantes porque nosotros seamos pigmeos?

Y que somos to los lo último, pruébalo

claramente el que ni uno sólo siquiera procuramos imitar: lo que hicieron los hombres del cuadro que tengo delante; hombres de cuya existencia dudaría en absoluto, si no viese por todas partes vestigios de la gran obra que realizaron; obra que nosotros, imbeciles degenerados, no hemos sabido conservar, ni nos atrevemos á defender.

José Nakens.

## NOTAS Y NOTITAS

### Paraiso en Coruña

Invitado por aquella Cámara de Comercio, ha llegado á la Coruña el presidente de la Asamblea de Zaragoza, nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Basilio Paraiso.

Toda la representación del comercio coruñés le esperaba en la estación, donde le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Ayer fué obsequiado con una gira campestre, y esta noche tendrá lugar la velada que se anunció donde el Sr. Paraiso pronunciará un discurso que contendrá importantes declaraciones.

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado para el ingreso en la Academia de Infantería de Toledo el estudioso joven don Jaime Ferrer y Cerdá á quien hemos tenido el gusto de saludar y felicitar personalmente; pues ha llegado á esta capital á pasar una temporada con su apreciable familia. Le reiteramos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su señor padre, nuestro amigo D. Jaime Ferrer y Arnaiz y á sus deudos todos.

### Canarias

#### Reorganización militar

En el presupuesto de la Guerra, aprobado anteayer en el Consejo de ministros, y que ha de ser aprobado por las Cortes, figuran las siguientes modificaciones, en lo que respecta al Archipiélago Canario.

Se eleva la categoría del Gobierno militar de la Gran Canaria, que será desempeñada en adelante, como el de Santa Cruz de Tenerife, por un general de división.

Se crean las comandancias generales de Ingenieros y Artillería, que estarán á cargo de dos generales de brigada.

Se crean asimismo las comandancias de Artillería é Ingenieros en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, que serán desempeñadas por coroneles.

Se transforman en regimientos de tres batallones (el tercero en cuadro) los dos batallones de cazadores regionales.

Se aumentan dos compañías al noveno batallón de Artillería de plaza, y se envían dos baterías de montaña.

La sección de Caballería se transforma en escuadrón.

Se aumenta una compañía de zapadores minadores, y otra de telegrafía óptica.

Además, se tiene en proyecto el establecimiento de una estación naval en Santa Cruz de Tenerife, y se ha nombrado un comandante general del Apostadero, con la categoría de capitán de navío de primera clase.

Mucho de esto hacía falta para poner en condiciones de defensa las islas Canarias, aunque creemos que aún hace falta que los Gobiernos se preocupen en dichas cuestiones de defensa, pero de un modo serio.

Agradecemos al nuevo colega local *La Regeneración* su saludo en la parte que nos corresponde y le deseamos larga y próspera vida.

De una carta de San Vicente que firma M. D. Margarit inserta en *El Graduador* del jueves copiamos lo siguiente que merece meditarse:

«Si el señor Gobernador no ha prohibido la reunión celebrada en el Teatro de Alicante y San Vicente, ha sido por que hay en la ley fundamental del Estado un artículo, el 13, que dice: "Todo español tiene derecho de

emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante sin sujeción á la censura previa.» Por lo prescrito en dicho artículo comprendemos que el señor Gobernador no ha querido colocarse á la altura de un Alcalde de monterriña y sí cumplir con su obligación.

El *Semanario Católico*, á mi pobre entender, quiere colocar al Sr. Casas fuera de la Ley, por cuanto desea que prohibida aquello mismo que la Ley autoriza. El acto del señor Gobernador es plausible por cuanto todos sabemos que ha sacrificado en aras del deber, aquello que es contrario á sus ideas religiosas.

Más le valiera al *Semanario Católico* de tal se precia—averiguar qué hay de cierto sobre la venta de patenas, medallas y estampas que en Monforte se expenden y cuyo precio está en relación con el número de indulgencias. ¿No le parece al *Semanario Católico* que á fines del siglo XIX la venta de indulgencias es un reto dirigido á la ilustración?

En 1517, esto de que tratamos ya sublevó la conciencia de Lutero al ver á Tezel traficar con las bendiciones apostólicas. Si aquel primer protestante le hubieran dicho que hoy seguimos al igual que entonces ¿qué juicio hubiera formado de nosotros? Horroriza el pensar sólo en la reacción en que vivimos; y porque Boián Sárraga, inspirándose en ideas más elevadas que las de aquellos que toman las indulgencias como tráfico para su engrandecimiento, consagra sus días en defensa de una causa justa y hasta si se quiere noble, todos los reaccionarios critican, pero de una manera injusta, á la que es digna de respeto y cariño; á la que quiere restablecer las noventa y cinco tesis y particularmente la setenta y dos que dice: "Aquel que se subleva contra las infames muestras de los redicadores de indulgencias, es digno de bendición."

Nos parece que *la sorpresa* de la calle de Cádiz traerá complicaciones en el partido conservador ó silvelista de Alicante, pues para nadie es un misterio que se ha querido evidenciar al Gobernador Sr. Casas, y al jefe D. Salvador Pérez.

A esto, contestan los amigos de "El Correo" que no ha sido esta la intención del Juez Sr. Gner; no ha sido tal la de los conservadores rojistas; sino que arrastrado por su celo, cumpliendo exactamente lo mandado por el Sr. Casas en su circular contra los juegos prohibidos, y marchando por una carrera enteramente nueva, con pasos quizá precipitados, no háse calculado por alguien ni previsto las consecuencias del primero que han dado.

La policía tampoco ha salido bien librada en esta ocasión, pues al emplear á la guardia municipal para sorprender una timba se duda de ella.

Ha sido nombrado administrador de Loterías D. Juan Navarro de Castro. El señor Navarro es íntimo amigo de D. Juan Poveda diputado tetuanista, que á lo visto goza de gran influencia en el gobierno que ya quisieran para sí los prohombres y diputados silvelistas alicantinos.

Quien desempeñaba ese destino pertenecía al partido arroyista, y esto hay también que tenerlo muy presente.

Nos dicen que el juez de instrucción don Federico de Castro, ha sido condenado por la Audiencia de Valencia á siete meses de suspensión de empleo y sueldo, y es lo que resulta de la causa que se instruye por la queja de los abogados y procuradores de Alicante de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Nuestro partido en Murcia y aún pudiéramos decir en la provincia ha adquirido gran importancia y desarrollo, merced á la actividad y entusiasmo desplegados en la reorganización por nuestro querido amigo don Enrique Guzmán, que cuenta con prestigiosos elementos republicanos progresistas que secundan su iniciativa.

El Gobernador civil Sr. Casas, ha dirigido una enérgica circular á los Ayuntamientos morosos, en el plazo del contingente provincial comunicándoles que ingresen inmediatamente lo que adeudan.

### Paquetes postales

Una Real orden del Ministerio de Hacienda dispone:

1.º Que los paquetes ó pliegos que por el servicio de correos y procedentes del extranjero se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos, sean entregados á sus destinatarios con franquicia arancelaria, siempre que la realidad de la entrega quede plenamente asegurada; y en el caso de que los mencionados paquetes ó pliegos no puedan ser entregados á sus destinatarios, la Administración de Correos española dispondrá la devolución de aquéllos al punto de procedencia; y

2.º Que de igual manera se proceda con los paquetes postales que en régimen de tránsito, y con arreglo á lo prevenido en el art. 198 de las Ordenanzas de Aduanas, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en puertos españoles, debiendo igualmente ser devueltos los citados paquetes postales al punto de su procedencia, cuando por cualquier causa no puedan ser entregados á sus destinatarios.

### La prensa madrileña

*El Imparcial*, después de censurar á los que promovieron alborotos en el entierro de Castelar, dice que fué para el gobierno un verdadero calvario.

*El Liberal*, en un hermoso artículo en el que canta la grandeza de Castelar, dice que el entierro de éste sirvió para demostrar que el pueblo quiere al ejército.

Dicen algunos—continúa el popular diario—que en la sepultura ha caído, á la vez que el cadáver, el antiguo idealismo, que si fué provechoso en un tiempo, hoy sería funestísimo para la nacionalidad española.

El cargo es pueril. En el cementerio quedaron los restos de su corazón y entendimiento liberales, más nos quedan sus luminosas enseñanzas.

*El Tiempo* censura á los que dieron muestras á Polavieja y vivas á la democracia en el entierro de Castelar.

*El Globo* dice que Silvela y Polavieja aprendieron que las muchedumbres son más grandes que los caciques, y que perdonan, olvidan y saben honrar á los muertos.

*La Opinión* afirma que en el extranjero se traman maquinaciones contra España.

*El País* opina que Polavieja debe dormir y añade que deja la cartera, ó el decoro y la vergüenza.

El mismo periódico dice que muerto Castelar se han reconciliado el pueblo y el ejército, habiendo unido á todos los republicanos.

### Medalla de Castelar

D. Pablo Rosell, deseando rendir un tributo duradero al Sr. Castelar, pide el apoyo de la prensa, convocando á concurso un proyecto de medalla en honor del eminente político fallecido.

Al autor del mejor modelo se le concederán 500 pesetas de premio, previa resolución del jurado, que se reunirá el 25 del presente Junio.

El modelo que obtenga el premio será troquelado por la casa Masriera de Barcelona, la que hará una tirada especial, cuyos ejemplares se venderán á lo que cueste el hacerlos, para las personas que lo soliciten.

### Presupuestos extraordinarios

*El Español* supone que, en virtud de lo declarado por el ministro de Hacienda, no admitirá los presupuestos extraordinarios,

no obstante de ocuparse Polavieja en redactar uno destinado á las defensas de las costas, y que por esto surgirá la crisis en un plazo fijo.

Dice el periódico que en los principios del actual gobierno el general Polavieja interviniera en todas cuestiones que se trataban en los Consejos, y pidiendo se le cumpliera lo ofrecido en su manifiesto y se diere, por igual conducto, las reformas, á lo que se oponía el marqués de Pozo Rubio, actuando Silvela de amigable componedor.

Afirma el periódico que con motivo de los presupuestos se renovaron los antagonismos entre Villaverde y el general Polavieja.

Este incluyó en los presupuestos su plan de defensas que importaba 300 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda logró reducir la cifra á la mitad, y respecto de realizar las defensas llevando los gastos al presupuesto extraordinario, se encuentra intransigente, estableciendo el dilema: ó lo desecha el gobierno ó el parlamento dimitirá.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Adela Alberola y Romero, viuda de las Facas y madre política de nuestros buenos amigos D. Melchor Arrecivita, D. Francisco Esplagues y D. Manuel Costa.

Ayer tuvo lugar el entierro al que asistió numeroso acompañamiento y muchos carruajes particulares. Presidían el duelo los Sres. Alberola (D. Francisco y D. Enrique), Esplagues, Arrecivita, Soto (D. Eugenio) y Martínez Perret y las cintas del féretro eran guiadas por D. J. Santapau, D. Luciano Marín, D. Francisco Soto, D. Antonio Boio, D. Andrés Guardiola y D. José A. Chápoli.

Damos el más sincero pésame á la respetable familia de la finada á la que puede servir de consuelo el sentimiento que ha producido en nuestra capital su irreparable desgracia.

De Filipinas

Nueva York.—No se han confirmado los rumores que aseguraban había muerto violentamente Baldomero Aguinaldo.

Algunos lo creen aún. El supuesto general Luna se encuentra molesto por los dolores que las heridas sufridas le producen.

Los prisioneros filipinos dicen que los agentes de Luna apresan y fusilan á cuantos se muestran partidarios de la paz.

Murmuraciones

Ya comenzamos á serenarnos. Después de todo el desasosiego habido con motivo del fallecimiento del gran tribuno, entrará de nuevo la política en su cauce natural, y las ranas y los ranos de la charca conservadora comenzarán de nuevo á agitarse buscando... lo que queda, porque ya no se pueden llevar más de lo que se han llevado.

No hay mal que por bien no venga, y el mal que nos ha causado la muerte de don Emilio Castelar nos ha traído el bien de dejar completamente desacreditada á la gente que nos manda.

Silvela y Polavieja son dos políticos que están de cuerpo presente, que hacen mal... pero muy mal!

Lo que puede ser un periódico, según la opinión de uno que los conoce:

«Un periódico puede ser muchas cosas: un periódico es una tribuna, un periódico es un hombre, un periódico es un ideal, un periódico es una bandera y un partido y una revolución. Un periódico puede serlo todo, hasta un negocio, lo que no es frecuente. Un periódico puede ser una infamia; un periódico puede ser un criadero de tontos mal intencionados... Un periódico puede ser el papel...»

No siga usted: ya lo sabemos. El papel... más necesario en ciertas ocasiones.

¡Si lo sabré yo, que todos los días me sirve «El Siglo Futuro» para eso!...

EN HONOR DE CASTELAR

La Comisión que entregó al eminente orador D. Emilio Castelar el Mensaje de adhesión, ha abierto una suscripción pública para erigirle un monumento, suscripción que encabeza la referida Junta con 25.000 pesetas.

Componen esta Comisión los señores don José Abat Seller, de Alicante; D. Gaspar Alonso Martínez, de Castilla la Vieja; don Eduardo Baselgas, de Extremadura; don Camilo Dolz y Marto de Veses, de Valencia; D. Guillermo English, de Andalucía;

D. Antonio García Gil, de Aragón; D. Domingo Gordillo Sánchez, de Andalucía; don Juan Jorquera, de Murcia; D. José López Rodríguez, de idem; D. Joaquín Martín de Ollas, de Madrid; D. Estéban Morán, de Castilla la Vieja; D. Miguel Morán, de idem; D. José Ortiz López-Cózar, de Andalucía; D. Ramón Pérez Costales, de Galicia; don Calixto Rodríguez, de Castilla la Nueva; D. Eduardo Sánchez Villora, de idem; don Ruperto Sanz, de Castilla la Vieja; D. Juan Sol y Ortega, de Cataluña; D. Guillermo Solier, de Andalucía; y D. Pío Wandosell, de Murcia.

Es centro general de recaudaciones: la casa comercio de los señores De Recarte, hijo, Carrera de San Jerónimo, núm. 15, que dará recibo de todas las cantidades que se le entreguen y cuenta detallada en su día de la inversión de fondos á la mencionada Comisión iniciadora de esta suscripción nacional.

Todo lo relativo á modelos, dibujos, bosquejos, diseños, planos, proyectos, materiales y emplazamiento se resolverá oportunamente.

La Comisión desea que todas las publicaciones coadyuven á la referida suscripción.

Varios importantes individuos de la colonia de Gijón en Madrid han acordado solicitar que, con destino á dicha villa, sea fundada en la fábrica de Trubia una estatua del gran Castelar.

El monumento, caso de que se consiga lo que se ha solicitado, se colocará en uno de los hermosos malecones del puerto de Gijón.

Noticioso el señor ministro de Estado de que en la Academia de Bellas Artes de España en Roma no había ninguna lápida que recordara que su fundación era debida al señor Castelar, habiendo otras inscripciones en memoria de personas que fomentaron dicho establecimiento, ha dispuesto que se coloque la oportuna lápida, respondiendo así á los deseos manifestados por varios artistas.

PROYECTOS ECONOMICOS

Los planes económicos del Sr. Villaverde han sido esbozados por un periódico profesional, que no debe de estar muy mal informado, cuando la prensa ministerial se hace eco de sus impresiones sin desmentirlas ni desautorizarlas.

Dícese que la base del nuevo Presupuesto y de su nivelación es la suspensión de las amortizaciones, la conversión de alguna de las deudas, el impuesto sobre las utilidades y la reducción del interés de la deuda flotante.

Lo que más ha impresionado al público de los planes del ministro de Hacienda, lo mismo en Alicante que en el resto de España, ha sido el impuesto del seis por ciento sobre el inquilinato, el cual se recaudará por los propietarios mismos.

La cobranza del nuevo impuesto ofrecerá grandes dificultades en la práctica y puede asegurarse que es una forma indirecta de aumentar la contribución territorial: las clases más modestas de la sociedad, la clase media, y el pueblo sufrirán las consecuencias de este nuevo impuesto, pues siendo directo y personal sobre el inquilinato, concede un privilegio á los que tienen la dicha de vivir en casa propia.

Además, este impuesto determinará una subida en los alquileres de las casas, y como la propiedad urbana ha sufrido, en Alicante por lo menos, tan importante depreciación en los últimos años, surgirá el conflicto entre los inquilinos y los propietarios, y acabarán por ceder estos últimos.

Existen en Alicante como en todos los grandes centros de población, multitud de viviendas pobres, verdaderas comunidades donde en una misma casa se juntan numerosas familias que pagan una habitación por semanas, entregando pequeñas cantidades que merman de su jornal, privándose muchas veces hasta del sustento para pagar la casa.

¿Cómo van á satisfacer esos infelices el seis por ciento sobre el inquilinato? ¿Qué van á llevar la delicada contabilidad de estas casas, distribuyendo racionalmente un impuesto personalísimo, entre tantos inquilinos pobres?

El impuesto nuevo se presta al fraude más que ninguno otro; pues aparte de que existen muchas casas ocupadas sin contrato escrito, no siempre se dice la verdad en los que otorgan propietario é inquilino, y existe una fórmula suprema para burlar el pago del impuesto; el precario.

No creemos, lógicamente pensando, que el impuesto sobre el inquilinato vaya á sacar de apuros al Tesoro español: servirá de pretexto para aumentar el precio de los al-

quileres, y aumentar el odio natural que á las clases poca acomodadas inspira el casero.

Otras de las novedades del nuevo Presupuesto será la de aumentar el impuesto de timbre, haciéndole extensivo á muchos servicios, y se intentará, (nada más que intentar) algún ligero aumento en el canon que pagan las Compañías de Monopolio de Tabacos y Cerillas.

Del arriendo de la renta de Aduanas nada dice el Ministro y sería á nuestro entender una de las medidas más beneficiosas para el aumento de los ingresos en España.

LOS HÉROES DE ALLÁ Y DE AQUÍ

Dewey, el comodoro americano que en agua de Cavite destruyó una escuadra enemiga, con escasas bajas en las tripulaciones á sus órdenes, victoria que ha puesto á su patria en camino de poseer vastísimos y fértiles territorios, no ha querido aceptar un palacio que le ofrecían sus conciudadanos como premio á su esfuerzo.

En cambio, aquí han aceptado cruces pensionadas, suscripciones de miles de duros, espadas de honor, arcos de triunfo y otros agasajos solo reservados á los vencedores, ó cuando menos á los vencidos que hicieron derroche de heroísmo, los hombres que contribuyeron á que nuestro imperio colonial desapareciera y con él uno mercados que la industria nacional empieza á echar de menos, y de difícil reposición, dada la plácida calma para estos asuntos de nuestros gobernantes.

Dewey, vencedor, no acepta galas; está satisfecho del aprecio de su pueblo.

Primo de Rivera, Macías, Polavieja, Cervera, etc., etc., fracasados en nuestras colonias, aceptan todo cuanto se les ofrece por parte de otros que son así mismo fracasados, sin importarles un bledo el amor de sus conciudadanos.

Con estos antecedentes no es raro que seamos una nación perdida y juguete de cuatro aventureros de la política,

IDEAS SUELTAS

El ramito de azucenas

Decía Honorato Balzac que toda su fama, que toda su gloria, que todos sus libros, lo hubiera dado por un poco de amor.

Genio sutil, corazón tierno, trabajador infatigable, quejábame amargamente cuando, en el fondo de su hogar tranquilo, viendo chisporrotear los leños en la chimenea, y sintiendo el dulce calor que sus llamas comunicaban al cuerpo, doblaba la cabeza, por faltarle una persona á quien hacer feliz; para poder recabar de ella una poca de felicidad.

Una poca á cambio de todo.

Ansiaba la notita de amor: lo pequeño, pero lo justo; lo indescifrable, pero lo claro; lo que no se explica, pero lo que se entiende.

Al levantarse el ataud del inimitable orador Emilio Castelar, que yacía de cuerpo presente en el local del Parlamento que tantas veces atronara con su palabra poderosa, llegó una niña pequeña con un ramo de azucenas á ofrecerlo como ofrenda de un obrero al muerto ilustre.

El presidente del Congreso español, guardador severo y fiel de aquellos restos queridos confiados á su custodia, tomó de manos de la niña el ramito de azucenas y lo colocó sobre la caja del muerto.

¡A ser posible, debiera haberlo colocado sobre el corazón!

Y allá fué el cuerpo muerto del ilustre tribuno español con su ramito de azucenas, con su notita de amor sobre el ataud.

Lo mismo que cuando muera Polavieja! Con la variación de que la niña estará representada por un fraile, y el ramo de azucenas por un cardo borriquero...

J. Rodríguez La Orden.

CORREO DE MADRID

1.º Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.

—Alicante. Muy señor mío: En la reunion de las mayorías Silvela ha pronunciado un brevísimo discurso. Ha dicho que es necesario que desde arriba se haga la revolución en el orden político, social y administrativo, porque fracasando las instituciones vendría la dictadura y la ruina del país.

Se hicieron las designaciones anunciadas para los cargos parlamentarios. Martínez Campos y Pidal se limitan á dar las gracias.

Se ha confirmado que el duque de los Arcos, embajador de España en los Estados Unidos, se encuentra ya en aquella capital.

No ha presentado todavía sus credenciales al gobierno yankee.

Hoy ha visitado al subsecretario de Estado el secretario de la legación norteamericana.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirán en el Congreso los gamacistas.

Estos se afirmarán en su conducta de apoyar al gobierno siempre que sus planes financieros respondan á las necesidades del país.

Esta benevolencia del Sr. Gamazo es interesada y así lo dijo también la prensa.

Gamazo tiene la pretensión de que el gobierno preste protección á sus proyectos mercantiles.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido de Manila un despacho oficial dando cuenta de haber llegado á las Marianas el destacamento español que manda el coronel Blanco.

Hoy se ha verificado la subasta de los cruceros auxiliares «Rápido», «Patriota» y «Meteor».

Ninguno de los postores que se han presentado ha llegado á ofrecer el minimum consignado en el pliego de condiciones.

En vista de ello, la subasta será declarada desierta.

En la Bolsa bajaron hoy ocho enteros las acciones del Banco de España.

Atribuyese esta baja á los rumores que circulan respecto á que Villaverde va á establecer el impuesto sobre utilidades.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro Principal, el beneficio de la célebre artista doña María A. Tubau, poniéndose en escena el precioso drama en cinco actos titulado «La dama de las Camelias».

Los sentenciados por el célebre proceso de Montjuich han dirigido á los Sres. Pi y Margall y Labra, para que las presenten en el Congreso y Senado, las exposiciones que se elevaron á las Cámaras con fecha 12 de Enero último y que no pudieron ser presentadas entonces.

Desde ayer quedó instalado en la antigua encua hernación de D. Vicente Lledo, situada en la calle Mayor, el despacho de localidades para la corrida que se ha de celebrar en nuestra plaza de Toros el 29 del corriente.

En la corrida de toros celebrada anteaayer en Cáceres fué cogido y volteado el espada Reverte al matar el primer toro, sufriendo una herida de ocho centímetros de profundidad en la parte interna del muslo izquierdo.

Minuto fué cogido por el mismo toro sin consecuencias desagradables.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de «La Regeneración», periódico diario que ha comenzado á publicarse en esta capital bajo la dirección de D. Juan Pérez Aznar. Deseamos al nuevo periódico muchas prosperidades.

MOLISMINI

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava, Alicante.

Para el próximo domingo 4 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrarán los exámenes de fin de curso académico en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, constituida bajo el protectorado de la Sociedad Económica de Amigos del País.

GANGA

Para los aficionados á buenas obras recomendamos las dos que trae para la venta á plazos el antiguo viajante de Casas Editoriales D. Emilio de la Hor, y que por su índole de actualidad han tenido gran aceptación en todas las capitales de España «La Guerra de Cuba» última y Filipinas por España ricamente encuadernadas teniendo cada comprador derecho á una preciosa oleografía de gran tamaño y con marco dorado que representa el paso de la escuadra por el Canal de Suez. D. Alberto Martín, editor de Barcelona, que las ha dado á luz merece nuestros plácemes. Para los pedidos á nombre del viajante, calle Gerona 4, 2.º en esta.

OPOSICIONES

Para formar parte del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á la plaza vacante de ayudante de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, han sido designados por el claustro de aquel centro los profesores señores Guigles, y Dominguez.

Siete son las solicitudes presentadas para actuar en dichas oposiciones.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha nombrado vocales de la Junta local de Sanidad de esta capital para el entrante bienio de 1899 902 á los señores siguientes:

Médico, D. Silvio Escolano Cortés. Cirujano, D. Carlos Limiñana Bevia. Farmacéutico, D. Vicente Sorribes Ferrer.

Veterinario, D. José Arturo Laliga. Vecinos, D. Hipólito Dominguez Navarro. D. José Minguilló Calvo y D. Arturo Herrero Boix.

Ayer comenzaron los exámenes ordinarios en este Instituto provincial.

La sociedad arrendataria de la Plaza de To-

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

**Salvador Gosalbez** Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

**GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN**

Loza, lampistería y cristalería.--Camas muebles, objetos de capricho.--

Depósito de vidrios planso.

de esta ciudad, reunida bajo la presidencia del señor barón de Petrés, ha acordado designar á D. Vicente Seguí Carratalá y D. Juan Dols, para que el día 15 del actual marchen á Sevilla con objeto de elegir las seis reses de la acreditada ganadería de Concha Sierra que han de lidiarse en nuestro circo taurino el día 29 del actual mes, por las cuadrillas que dirigen los notables diestros «Guerrita» y «Lagartijillo».

También se acordó pedir fechas libres á los vapores «Algabeño» y «Gallito» para celebrar una corrida probablemente en el mes de Julio.

Servicio bi-mensual para Nantes, Saint Vazaire, Brest y La Rochelle.

Los vapores *Mitida* y *Ebba* saldrán respectivamente cada veinte días para aquellos puertos.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mr. José Pelá, Paseo de los Mártires, 54.

**CAFE SUIZO**

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE



**La Elegante**

Corcetería.—Sagasta, 48, (antes San Francisco)

La única casa que en esta ciudad los hace en diferentes modelos corte francés.

**CAFE DE LA MARINA**

ESPLANADA DE ESPAÑA

CONTIGUO AL CASINO

Se sirve café mezcla de Mokka, Puerto Rico y Caracolillo; licores legítimos españoles y extranjeros; cervezas del país y extranjeras; servicio esmeradísimo.

**EL TIMON**  
**JESUS NOGUEIRA**

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística é industrial.—Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor.—Barnicede todas clases.

Los domingos y días festivos se sirven helados.

esta noche á las nueve, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Ceferino Palencia y en la que figura la celebridad española doña Maria A. Tubau.—La Dama de las Camelias. Entrada general 75 céntos.—Media 50 idem.

**Francisco Niños**

CASA DE CAMBIO

MAISON DE HANGE

Exchange Office

Triunfo, 1, Baños.—Alicante

**ELEGANTE HORCHATERIA**

**ANTONIO LOPEZ JEREZ**

El acreditado turronero, ha abierto ya su renombrada horchatería, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

**Espectaculos**

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para

**ÚLTIMA HORA**

Madrid 2 (8 t.)

Telegrafian de la Coruña el haberse celebrado en aquella capital un importante meeting mercantil, presido por el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza señor Paraiso. Este hizo uso de la palabra y con brillantes frases manifestó que nos había vencido el dólar, trabajemos para buscarle. También se pronunciaron otros discursos en defensa del programa trazado por Zaragoza.

Madrid 2 (9 n.)

Discurso corona anuncia sacrificios equidad impuestos reorganización deudas reforma aumento tributos venta Carolinas Marianas.—Supresión porvenir derechos pasivos.—Indígenas Mindanao Joló resistense yankis.

Bolsa 61'90—24'50.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II, 15.

**Línea Conseil**

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, N LA-ROCHELLE Y ALICANTE

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil*, *Conseil*, *Hermanos Conseil*, *Ives Conseil*, *Alphonse Conseil*, *Mok-*, *Les 3 frères Conseil*, *Conseil frères*, *An-*, *ste Conseil*, *Theodore Conseil*.

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza Isabel II, número 6.

**COMPANIA DE NAVEGACION**

A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS

El vapor español **NUEVO CORREO DE ALICANTE**; saldrá de Alicante para Orán, los martes á las cuatro en punto de la tarde.

Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, José Salinas Sempé, plaza de Isabel II, número 11.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL

**EL VAPOE SITGES HERMANOS**

Salde este puerto directo para ARGEL los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Salinas, San Fernando, 30.

VAPORES DIRECTOS

ENTRE

ALICANTE Y ROUEN

**VAPOR FERDINAND A.**

Saldrá de este puerto para Rouen el 8 Junio, admitiendo carga.

Consignatarios, Gaixot y Compañía, Paseo de los Mártires, 30 y calle San Fernando, 19.

**Agencia Marítima**

SERVICIO REGULAR BI-MENSUAL PARA BURDEOS

Los vapores *Algérien* y *Hélène* saldrán para Burdeos todos los quince días.

# SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ  
DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA**  
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.  
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

**LA INDUSTRIAL ALICANTINA**  
GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS  
**Roman Bono Guarner**  
ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.  
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

**La Cerámica Alicantina**  
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.  
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.  
FABRICA. Carrereta de San Vicente, teléfono núm. 101.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

## CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
*Propiedades del tratamiento del Doctor Audet*

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Com-antisépticas, estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas. é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Ctripuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**E. BOTI CARBONELL**  
**FERRETERIA, QUINCALLA**

Perfumería y expenduría de Explosivos  
MAYOR 13, 15 y 17

**LOS CHORICEROS**  
**GARBANZOS**

Ya se ha recibido el compuesto surtido de los legítimos de Fuente Sauco.  
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.  
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19  
**Mariano Alvares**

**A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1  
(PASEO DE REGOLETOS)

### Garantías

Capital social efectivo . . . . .	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . . .	44.028.645
<b>Total . . . . .</b>	<b>56.028.645</b>

### 33 años de existencia

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

### SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



#### VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes diríjase en Barcelona señores Moh y Cero-minas, Plaza Palacio y en Alicante, Guirot y Compañía, Paseo de los Martires 30 y calle San Fernando, 19.

### Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.  
San Fernando y Esplanada de España.